



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

## HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **DECLARA:**

Su beneplácito por el 113° Aniversario de la "Estación sur" de Chivilcoy que se celebra el 1 de febrero de 2023.







## **FUNDAMENTOS**

Durante la segunda mitad del siglo XIX y los primeros años del siglo XX, los trenes atravesaban algunas arterias céntricas de la ciudad de Chivilcoy, como las calles General Paz y Pueyrredón. Delante de la formación ferroviaria solía cruzar a caballo, un curioso «cornetín», que anunciaba la presencia del tren, para evitar eventuales accidentes y desgracias personales. Tiempo después, hacia los años 1908 y 1909 se procedió a levantar aquellos rieles de las vías férreas, y el 1 de febrero de 1910, se efectúo la habilitación de la Estación Sur, la cual, sumaba sus respectivos servicios de transporte, a la antigua y tradicional Estación Norte, que se había inaugurado el 11 de septiembre de 1866.

Por los fundamentos anteriormente mencionados es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Exelo que invo brincis Diputação Slocue 17 de Noviembre H.O. Diputações Ros. Bs. Ac